Especificaciones Técnicas

A. CARGA Y CONFORMACION DE PLATAFORMA.

1. Descripción.
Este trabajo comprenderá la provisión (excavación, carga y transporte), colocación y conformación de los suelos provenientes de los lugares de préstamos, necesarios para la construcción de la plataforma.

2. Materiales.
Los materiales pueden provenir de Bancos de Préstamos de la franja de dominio. Los materiales a emplear serán suelos del lugar.

3. Equipo.
Las operaciones de carga y conformación de plataforma de tierra serán ejecutadas mediante la utilización de equipo adecuado.

El equipo será función de las características físicas de la plataforma vial, de las condiciones de su entorno, y de los plazos exigidos para la conclusión de la Obra.

4. Procedimiento para la ejecución.
La conformación de la superficie de rodadura, se ejecutará acomodándose a las dimensiones de la sección existente de la carretera, alineamiento y pendientes.

La superficie terminada estará libre de erosiones, y otras irregularidades. Su superficie será pareja, con un bombeo entre 2% y 6%. El agua debe escurrir libremente hacia zonas que no afecten la estructura de la carretera.

5. Condiciones de aceptación.
El control de las operaciones de conformación de carreteras de tierra, se hará por apreciación visual de la calidad de los trabajos, verificando que la pendiente lateral permita el drenaje adecuado hacia las cunetas laterales.

Control tecnológico.
El control tecnológico será una filmación geo referenciada de la porción de tramo antes y después de los trabajos terminados.

Control geométrico
Para obtener la conformación de la sección transversal, el acabado de la plataforma se ejecutará mecánicamente, restaurando el perfil del camino, eliminado los ahuellamientos y restaurando la pendiente transversal.

El acabado, en cuanto al declive transversal y a la inclinación de los taludes, será verificado mediante filmación o fotografías de la porción de tramo una vez terminado.

6. Método de medición.

Esta actividad será medida y pagada por metro cúbico de suelo aportado, resultante de la medición del volumen del sitio a rellenar antes de su ejecución. Midiendo de forma directa el largo, ancho y espesor a rellenar, acompañando un registro visual (filmación o fotografía) del mismo, inmediatamente después de terminado.

7. Forma de pago.
La cantidad medida conforme está estipulada más arriba, será pagada al precio de contrato correspondiente al ítem "Carga y Conformación de Plataforma".

Este pago será la compensación plena por todo el equipo, mano de obra, materiales, herramientas, y cualquier otro imprevisto necesario para poder realizar correctamente el trabajo.

B. ABOVEDAMIENTO DE LA CALZADA.

1. Descripción.
Este trabajo comprenderá el cuneteado, abovedamiento y afinamiento de la superficie de rodadura con el suelo del lugar.

2. Materiales.
Los materiales a emplear será el suelo del lugar producto de la cuneteada.

3. Equipo.
Las operaciones de abovedamiento de plataforma de tierra serán ejecutadas mediante la

utilización de equipo adecuado.

El equipo será función de las características físicas de la plataforma vial, de las condiciones de su entorno, y de los plazos exigidos para la conclusión de la Obra.

4. Procedimiento para la ejecución.
El abovedamiento de la superficie de rodadura, se ejecutará acomodándose a las dimensiones de la sección existente de la carretera, alineamiento y pendientes.

La superficie terminada estará libre de erosiones, y otras irregularidades. Su superficie será pareja, con un bombeo entre 2% y 6%. El agua debe escurrir libremente hacia zonas que no afecten la estructura de la carretera.

5. Condiciones de aceptación.
El control de las operaciones de abovedamiento de carreteras de tierra, se hará por apreciación visual de la calidad de los trabajos, verificando que la pendiente lateral permita el drenaje adecuado hacia las cunetas laterales.

Control tecnológico.
El control tecnológico será una filmación geo referenciada de la porción de tramo antes y después de los trabajos terminados.

Control geométrico
Para obtener el abovedamiento de la sección transversal, el acabado de la plataforma se ejecutará mecánicamente, restaurando el perfil del camino, eliminado los ahuellamientos y restaurando la pendiente transversal.

El acabado, en cuanto al declive transversal y a la inclinación de los taludes, será verificado mediante filmación de la porción de tramo una vez terminado.

6. Método de medición.

Esta actividad será medida y pagada por kilómetro, computado por medición directa de la filmación geo referenciada, inmediatamente después de la porción de tramo terminada.

7. Forma de pago.

La cantidad medida conforme está estipulada más arriba, será pagada al precio de contrato correspondiente al ítem "Abovedamiento de la Calzada".

Este pago será la compensación plena por todo el equipo, mano de obra, materiales, herramientas, y cualquier otro imprevisto necesario para poder realizar correctamente el trabajo.

8. Metodología de Certificación

La contratista deberá realizar un relevamiento de los tramos a ser mejorados, antes del inicio de los trabajos con cámara filmadora de calidad HD, donde se visualice las coordenadas de ubicación.
Para la certificación de los trabajos se deberá incluir con el Acta de medición un archivo digital con la filmación del tramo reparado en toda su longitud.

Características de la filmadora:
Full HD, capaz de grabar en cualquier situación con WI-FI, NFC, GPS.